



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 22 de junio de 2017,

VISTO:

Que con fecha 30 de mayo del corriente año el agente Walter Bravo realizó compras para el decanato de la Facultad, para reuniones de trabajo; y

CONSIDERANDO:

Por ello,

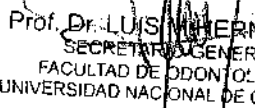
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer que se le reintegre al Sr. Walter Bravo la suma de \$1068,69 (pesos mil sesenta y ocho con sesenta y nueve centavos).

ARTICULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Universitario de Contribución Gobierno

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:326

/et


Prof. Dra. MARTA SPADILERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA